

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Sábado 6 de Octubre de 1894. Núm. 12,801

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Rollés y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

TRASLADO

Desde el 16 se trasladan la imprenta, redacción y administración de LA PAZ DE MURCIA á la calle de Zoco, núm. 9, al lado de donde estuvo situada por espacio de cerca de 30 años.

LA PAZ DE MURCIA

¿Quién decide?

El Sr. Munera, para probar lo que dijo sobre el artículo «La Trinidad», publicado en «El Diario» en su número 94, en el que aseguraba haber heresías, para que puedan juzgar si ha procedido con acierto, ha reproducido, sin comentarios, dicho artículo en el número de anteanoche de «El Correo».

«El Diario», defendiendo su obra, la reproduce con el epígrafe de «Plancha del Sr. Munera» añadiendo una extensa nota en la que dice: «Ahí está todo el artículo. Que lo lean los teólogos y los filósofos á ver si encuentran algo que tachar» y en otro lugar añade que si el Sr. Munera se hubiese detenido en el párrafo tercero del artículo, al ver lo que en él, con tanta sinceridad se dice, hubiera exclamado: «Aquí hay un católico sincero, que podrá haber acertado á expresar su pensamiento; pero no puede haber un hereje».

Por último, añade que el artículo no es suyo, que lo adaptó al día tomándolo de la obra de un eminente escritor.

Si la adaptación fué literal entonces lo bueno ó malo á dicho sabio pertenecerá; pero si en la adaptación hubo recortes, adiciones, ó algo extraño, ha podido suceder lo que con muchos arreglos y traducciones, y resultar lo que hoy encuentra el Sr. Munera.

¿Quién decide? Si no toma parte la autoridad eclesiástica, nos parece que de esto van á surgir opiniones encontradas y quizá inconvenientes.

Hemos recibido una muy atenta invitación del Alcalde y del Cura de La Unión para que asistamos al acto de poner la primera piedra del templo parroquial que allí se va á construir y á las fiestas populares que en honor de Nuestra Sra. del Rosario se celebran en aquella ciudad. Imposibilitados de asistir, declinamos ese honor en nuestro amigo, correligionario y compañero en la prensa, D. Juan Guirado Cabrero residente en aquella ciudad.

Nuestro colega el periódico republicano «Cartagena» ha cesado en su publicación por no poder vencer la doblez y la inmoralidad que le forman una valla insuperable, lo cual le produce la pesadumbre abrumadora y constante del desencanto, ante cuya realidad se rinde y desaparece.

Al hacerle deja entrever algo no bueno que se cierne en aquella atmósfera, lo que dejamos aclarar los demás colegas de aquella ciudad que le sobreviven.

Refiriéndose al banquete de Cañadicas dice «El Diario»:

«En cuanto al «Diario» y á su director (y esto es lo decimos al «Pueblo») todavía tendrá menos influencia el almuerzo de Cañadicas, pues no ha de variar en un ápice, ni la independencia del periódico, ni la consecuencia que siempre tuvo su director con los únicos amigos políticos que ha tenido.»

Es decir, que seguirá siendo posibilista.

D. José Prefumo ha informado á la junta de obras del puerto de Cartagena, que los escritos del colega conservador nocturno de aquí son agresivos, mortificantes, pero no injuriosos y le aconseja que no debe querellarse.

De Muroida á Granada.

D. «El Ferrocarril» de Almería:

«El 16 del corriente se inauguró oficialmente el trozo del ferrocarril de Purchena al pueblo de Serón, sin mas trámite que extenderse por el no-

tario que acompañaba á los representantes de la empresa la correspondiente acta.

Debido á la tirantez de relaciones entre algunos individuos y la Compañía del ferrocarril, por que esta no ha accedido á escandalosas exigencias que se le han hecho, especialmente por el dueño de una mina, y á que no ha comunicado la empresa la apertura á las autoridades de aquel pueblo (ni á ningún otro) se han incomodado mucho y se dice en el país, según informes que recibimos, que han remitido á los periódicos comunicados y escritos al Gobernador, con una infinidad de quejas infundadas y reclamaciones injustas.

Nuestras particulares noticias, del mejor origen, nos permiten desautorizar como infundadas esas quejas, de las que ya se ha hecho eco algún colega madrileño, y á las que también hizo alusión «El Ferrocarril» en el número anterior, para provocar el restablecimiento de la verdad.

El trozo puesto en explotación está perfectamente ultimado, sin peligro de ningún género, y así lo tienen certificado los ingenieros de la División que fueron á examinarlo: la Compañía tiene satisfechas todas las expropiaciones; ha dejado los pasos que el Gobierno le ha marcado, y ha satisfecho todos los perjuicios que ha considerado ciertos, y en los que no ha estimado justos y los interesados han recurrido á los tribunales, dispuesta está á satisfacer lo que estos decidan en justicia, pero nunca á secundar en su daño tanta codicia como se ha despertado precisamente por las personas que menos razón tienen para ello, tanto por su ilustración, cuanto por que en su mayor parte tienen percibidas buenas sumas por fincas expropiadas de poco valor.

Los trabajos continúan con la mayor actividad hasta Baza, faltando muy poco para llegar al puente de Balcabra con el asiento de vía. Con el tiempo que se invierte en montar dicho puente y el de Baza, suponemos que en la última quincena de Noviembre llegará el asiento á Baza y se inaugurará oficialmente la línea hasta la ciudad bastetana en Diciembre siguiente.»

La decisión.

Antes de cerrar este número y como esperamos la autoridad eclesiástica competente ha decidido la cuestión entre «El Diario» y el Sr. Munera: el Fiscal eclesiástico, considerando que en el artículo «La Trinidad» se contienen afirmaciones contrarias al dogma, lo ha denunciado al Tribunal eclesiástico. Sentimos este percance por el que la plancha del Sr. Munera ha resultado á la inversa.

VARIETADES.

A Tirso Camacho.

Vive como el ruiseñor, que no descansa un momento, y exhala su último aliento trinando cantos de amor. Silbe el cierzo aterrador, sople el cefrillo leve, de su rama no se mueve: que es su destino cantar, y sólo logra acallar su canto la muerte aleve.

Vive así, porque igual sino á Dios le plugo trazarte: alienta en tu pecho el arte y cantar es tu destino. Y aunque el hado tu camino siembre de escollos traidores, no te arredren los dolores; marcha á escalar el Parnaso las espinas de tu paso convirtiéndolas en flores.

En flores que han de tejer tu corona de más gloria: la más cumplida victoria que puede el genio obtener, la lograrás con saber trocar toda lucha en calma, y en lauros para tu palma, los arpones que la envidia en su cobarde perfidia quiera clavarte en el alma.

Con santa veneración la imparcial crítica atiende, aquella que no se vende ni al oro ni á la pasión; mas nunca tu inspiración turbe el crítico mordaz que con lenguaje procaz daos le lanza al talento víctima de un sentimiento que le consume voraz.

Que nunca aublen tu frente

tales ruidos del mundo; del arte el amor profundo en tu pecho sólo aliente. Alas de luz esplendente y divina inspiración te dará la religión cuya fé en tus versos vibra, alentando en cada fibra de tu grande corazón.

Que el que á ella dirige el vuelo en lo infinito se anega, y sus alas no despliega sino para alzarse al Cielo. Incógnito de este suelo y con la fé por sostén, encúmbrate tú también á la región eternal do el arte cifra inmortal triunfal corona á tu sien.

F. Pérez Cerquera.

Quintos

antes de inscribirse en sociedad alguna, para redimirlos del servicio militar, pedir y leer un reglamento y prospecto de

La Previsora de Padres de Familia

para la redención á metálico, sin sustitutos; sin exposición á quiebras ni ofertas incumplibles.

Los muchos años de existencia que lleva

LA PREVISORA

y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza.

Por 500 pesetas antes del sorteo, como asociado PROTECTOR, facilita la redención á metálico del servicio de la Península.

Por 150 pesetas ó 125 si fuese asociado PROTECTOR, se inscribe al que quiera como asociado EVENTUAL y obtiene la redención á metálico del servicio de Ultramar y puede tener reintegro de parte de la cantidad depositada, ADEMAS DE QUEDAR LIBRE

Por 900 pesetas, como asociado FIJO se tiene derecho á la redención absoluta á metálico de todo servicio, sin molestias ni mas gastos.

Los depósitos de esas cantidades se hacen en casas de crédito á elección del interesado.

En las poblaciones donde se hagan más de diez ó más de veinte inscripciones, se da un premio al mozo que tenga el número más bajo de entre los inscritos, de 125 ó 250 pesetas según el caso, además de lo que le corresponda.

Los que deseen más datos pueden acudir á D. Rafael Almazán y Martín, delegado de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA en Murcia, calle de S. Cristóbal, 7, ó á la dirección de la asociación, calle de San Eloy, 36, en Sevilla.

NOTICIAS.

Según manifestaciones del ingeniero agrónomo Sr. Sanjuán, la filoxera que tiene invadida los viñedos del campo de Cartagena, continúa haciendo estragos con caracteres alarmantes.

Mañana se verificarán en el pueblo de Bullas, variadas fiestas con motivo de ser el día de su patrona Sta. Rosalía.

Según dicen de Jumilla, en casa del Sr. Barón del Solar se ha celebrado una importante reunión, para protestar de la subasta de varios montes comunales recientemente verificada.

Durante el pasado mes de Septiembre se han despachado por la abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, 888 expedientes.

En la caja de instrucción primaria ha quedado abierto el pago del primer trimestre del corriente ejercicio á las clases pasivas del magisterio, que en el plazo de diez días deben presentarse provistas de las nuevas cédulas personales.

Nuestro ilustrado amigo el Secretario de Cámara del Obispaño, se halla en cama y le deseamos pronto alivio.

La función benéfica de anteanoche llevó al Circo una no corta concurrencia, ocupando muchas plateas y butacas nuestras bellas paisanas. Los jóvenes aficionados hicieron cuanto de su parte estuvo por salir airosos, distinguiéndose el Sr. Marín Seguí en el asistente Pérez de Lanceros.

El ilustrado ingeniero D. Ramón García, director de las obras contra las inundaciones en esta vega, ha encontrado ya restablecido de la enfermedad que se sufrió, de lo que sinceramente nos alegramos.

Dice «El Graduado» de Alicante:

«Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Murcia, el Sr. D. Joaquín Piquer y Emo, magistrado que ha sido en otro tiempo de la de esta capital.

Felicitemos al Sr. Piquer por su nombramiento y á la ciudad de Murcia porque en ese recto, entendido y cumplido caballero, encontrarán los murcianos un presidente digno de tan alto puesto, á la vez que de un trato amabilísimo.»

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que nuestro querido amigo el exalcalde de Mula D. Martín Perea, se encuentra en Madrid bastante mejorado de la afección que ha sufrido.

De todas veras le deseamos un completo y rápido restablecimiento.

Terminada la temporada de verano, y en los momentos en que las familias se preocupan de los preparativos necesarios para la estación de los frios creamos oportuno recordar á nuestras lectoras la conveniencia de contar con un periódico como «La Moda Elegante», que por su especial y bien entendida organización, origen de una fama tan antigua como merecida, es la mejor guía y el auxiliar inapreciable de las señoras cualquiera que sea la posición social de estas.

Es, pues, ahora mas necesario que nunca, para las señoras todas, recurrir á los valiosos consejos de «La Moda Elegante», la que con sus innumerables modelos de trajes y confecciones para señoras, señoritas y niños sus hojas de patrones (en tamaño natural), que permiten la confección, en casa de toda clase de prendas, y sus artísticos figurines iluminados, presta á sus abonadas inapreciables servicios.

«La Moda Elegante» publica cuatro ediciones, cuyos precios colocan al alcance de las más modestas fortunas las ventajas que reporta esta publicación.

En las principales librerías y por su administración, Alcalá, 23, Madrid se facilitan números de muestras gratis á las personas que deseen conocer esta importante revista.

Heregias ortográficas.

Cuando fuimos anteayer á los templos de Ventanillas é Isabelas, nos llamaron la atención dos grandes banderas desplegadas en el Plano, en una leímos:

Buñolería es pañola

la otra empezamos á leerla y decía

MEYERO

nos caímos de espaldas y no pudimos leer mas.

Sr. Alcalde; estas heregias no competen al Prelado, su corrección corre á cargo de V. S. y debemos advertirle que nos dicen que hay muchas análogas por esas calles de Dios.

Los cajistas no están muy en favor de «La Tarde» pues le han hecho decir que suprimido el colegio de la Purísima de Lorca en 1849, los documentos del mismo vinieron á este Instituto provincial en 1844.

El Sr. D. Julián López Clares, cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Santomera, ha fallecido á las cuatro de la tarde del día 4 del corriente, á los 56 años de edad, después de recibir los SS. Sacramentos.—R. I. P.

Las funciones á San Francisco de Asís, revistieron gran solemnidad. De las oraciones de los señores Tomás Pérez, López Balanza y Molina se hacen grandes elogios.

Las iglesias, como arregladas por las delicadas y hábiles manos de las santas madres que forman las respectivas comunidades.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha dirigido una circular á todos los pueblos, anunciando la salida del subdelegado que ha de practicar la visita general de inspección á los positos acordada por la comisión permanente del ramo, y que desde hace algunos años no ha podido efectuarse.

Toilette de casa.

Hácese de lana oscura con rayas de seda, clara.

El cuerpo entra en la falda: drapéase en grandes pliegues á la cintura.

Sobre el forro ajustado guarnécense con un «collete» ó gorguera de muselina de seda, debajo del cual, sobre el pecho, se forma con cinta de terciopelo bordado una «Paillette».

La falda, forma campana, va sesgada ligeramente en la cintura por delante, y montada á grandes pliegues por detrás.

Las mangas de una sola pieza, no llevan mas que una costura con «buffantes» hasta el codo y ajustadas desde éste á la muñeca.

El cinturón es de paño.

Materiales: 6 metros de lana de 1.20 de ancho, 12 de forro, 60 centímetros de muselina y un metro de cinta.

CORREO DE MADRID

5 de Octubre del 94

Crónica política.

Cambio de vientos en el cuadrante de la política. Ayer todo lo veían negro los ministeriales: hoy todo les resulta de color de rosa. ¿Por qué? Pues, sencillamente, porque al decir de algunos, el general Martínez Campos entiende y lo ha declarado, que el partido liberal debe continuar en el poder, no porque su gestión sea buena, ni porque de él puedan esperarse grandes cosas, sino pura y simplemente porque no hay partido hoy en condiciones de reemplazarle.

Creyéronse los ministeriales que el general Martínez Campos—que así pensaba hace dos meses—había cambiado de opinión y se inclinaba a influir en un cambio de política; de aquí su alegría al conocer las intenciones y propósitos del general.

Esto les ha dado tales ánimos y les infunde esperanzas tantas, que sólo los que como los Sres. Canalejas, Romero Girón y algunos otros prohombres del partido liberal, están confiados en ser ministros en esta situación, sostienen la conveniencia de una crisis parcial.

Veán, pues, nuestros lectores qué cambio tan brusco se ha ojerado en la política, y, sin embargo, a fuer de cronistas, hemos de consignar que sigue habiendo mar de fondo y que es muy fácil, facilísimo, que á estos optimismos reemplacen en breve notas pesimistas: porque, ¿quién sabe lo que sucederá cuando reunidos los ministros aborden los difíciles problemas cuya resolución han venido dejando para última hora?

El tema de la convocatoria de las Cortes continúa siendo de gran actualidad é interés.

A pesar de lo que varios corresponsales en San Sebastian han teleografiado con referencia á noticias del Sr. Sagasta, las Cortes seguimos creyendo que no se reunirán hasta la fecha que ayer citamos, el 30 de Noviembre.

He aquí, sin añadir nada por nuestra cuenta, la nota oficiosa de la conferencia celebrada por el ministro de Estado con el general Martínez Campos, respecto de los asuntos de Marruecos.

Dice un colega ministerial: «De los datos y documentos examinados procedentes de Tánger y de Melilla, dedujeron los dos conferenciados que se cumpliría en todo sus extremos el tratado de Marrakesh, sin necesidad de apelar á la fuerza.»

Del extranjero llega una noticia de importancia suma.

No es extra-ño que la cuestión chino-japonesa preocupe á las potencias.

Se sabe que en Londres, París y Berlin se cree en la posibilidad de un ataque de los japoneses á Pekin, y de que éste pueda ser el principio de la destrucción del actual imperio chino, por temerse por un caso semejante la guerra civil, al mismo tiempo que la acción de los japoneses.

Ante una eventualidad semejante, la diplomacia europea comienza á pensar si será mejor la intervención en la contienda, ó la completa indiferencia del continente, dejando enteramente libre la acción del Japón.

ESTACION ENOTECNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Agosto, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 91,491 hectólitros de vinos ordinarios y 8,673 de licor, que suman en conjunto 100,074 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 81,404 que, unidos á los 1,424,742 llegados los siete pasados meses, suman 1,506,146 hectólitros valorados en 50,231,000 francos. En igual mes de 1893 nuestra exportación fué de 197,215 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Agosto de 1894 de 97,141 hectólitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 4,606 hectólitros contra 9,743 que envió en igual mes de 1893.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Agosto del 94 la cantidad de 908,500 kilogramos, que unidos á 37,029,000 llegados los siete primeros meses del año, suman 37,937,500 kilogramos, valorados en 10,516,000 francos.

Durante el mes de Agosto próximo pasado han llegado de nuestra nación 158,400 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 103,800 que unidos á los 2,240,200 de los siete pasados meses, suman 2,344,000 kgs. cuyo valor se estima en 1,992,000 francos. En igual tiempo ó sea de Enero á Agosto, ambos inclusive, de 1893 nuestra exportación fué de 534,500 kilogramos ó sean 4,190,500 kilos en contra de los ocho primeros meses de 1894. En Agosto de 1893, nosotros exportamos 413,400 kgs. de lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Agosto de este año de 265,100 kilogramos.

Desde 1.º al 31 de Agosto, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cetta 13,251 hect. de vinos ordinarios y 581 de licor, habiendo pasado al consumo 16,793 hect.

En todos los mercados de vinos franceses auyen numerosos propietarios, negociantes y corredores, pudiendo decirse que va en aumen-

to la animación que señalamos desde principio de esta campaña. Las transacciones sin embargo no son muchas, aunque se cree que esto pasará enseguida que se conozcan los resultados de la recolección y las calidades de los nuevos vinos.

La superabundancia de cosecha de casi todo el Mediodía se sabe ya que está contrarestando por no pequeña disminución en la mayoría de los otros departamentos, siendo opinión general que no tardará en venir una actividad comercial sostenida y provechosa.

Nuestros vinos que jamás han sido una amenaza para los caldos franceses serán indudablemente empleados en mayor cantidad que el año último, tanto para favorecer la conservación de no pocos vinos franceses, como para comunicarle condiciones de fuerza y color de que adolecen bastante.

En París, Burdeos y Cetta continúa para nuestros vinos la misma situación que reseñá-bamos la semana anterior.

VINO ESPAÑOL EN CETTE

Alicante 1.º, de 14 á 15 grados, 26 á 28 francos hectólitro. Item 2.º, de 14 id., 21 á 24 id. id. Aragón (Utiel), de 14 á 15 id., 27 á 28 id. id. Benicarló, de 13 á 14 id., 21 á 25 id. id. Cataluña, de 11 á 13 id., 17 á 21 id. id. Maorca, 1.º y 2.º, de 9 á 11 id., 14 á 17 id. id. Priorato, de 13 á 15 id., 26 á 31 id. id. Tarragona (Vendrell), de 13 á 14 id., 20 á 24 id. id. Valencia, 1.º, de 13 á 14 id., 20 á 22 id. id. Item, 2.º, de 12 á 13 id., 18 á 20 id. id. Vinaró, de 13 á 14 id., 21 á 25 id. id. Moscatel (9 á 10º licor), de 15 id., 38 á 41 id. id. Mistelas (9 á 10º licor), de 15 id., 32 á 40 id. id. Vino blanco seco Andalucía, de 13 id., 26 id. id. Item id. de Cataluña, de 12 id., 20 á 22 id. id. de Cataluña, de 11 id., 19 á 21 id. id. Jeréz y Málaga superiores, de 20 á 25 id. id. Item id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor, 26 id.

Productos varios, 1.º 100 kilos, Alpiste de 27 á 30 francos; Aceites de 110 á 115 frs.; según clase; avellanas Tarragona 80 frs.; con cáscara 35; cacahuetes 34 frs.; almendras Mallorca, 103 frs.; con cáscara 73 frs.; lentejas de 22 á 25 francos; ajos de 20 á 35 frs.; habichuelas de 24 á 30 francos; Príones de España 105 frs.; anís Málaga de 85 á 90 frs.; Azúcares en entropot blancos de 30 á 31 frs.; rojos á 28; refinados de 44 á 49 francos; francos de derechos de 100 á 105; Tártanos de 90 á 100 frs. según riqueza; Heces de vino 1 fr. por grado de alcohol; tartarico que contiene; esencias de 8 á 10 frs.; pimienta molida dulce 90 frs. regaliz de 26 á 28 frs.; azafrán es paño de 50 á 60 frs. kilo; Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs.; ordinarios de 5 á 10; Limones de Málaga 12 frs. la caja de 375; melocotones 28 frs.; los 100 kilos; peras de 25 á 30 frs.; Patatas 8 frs.; Tomates 13 frs.; habichuelas verdes de 20 á 25 frs.; Uva de mesa de 45 á 50 frs.; melones del país de 150 á 2 francos docena; Guisantes 45 fr.; mil higos secos de 25 á 40 francos.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes; 3,6 buen gusto de 80 á 65 frs. hect.; orujo de 54 á 60 frs.; Norte nudo 80 frs.; cognac de 114 á 150 frs. hect.

Granos y forrajes los 100 kilos. Heno de 7 á 8 frs.; alfalfa de 8 á 6 frs.; avenas de 13 á 17 francos; salvados de 12 frs.; algarrobas de 10,50 á 11 frs.; trigos de 19 á 20 frs.; pajas largas de 5 á 7 frs.; cortas 5 frs.

UNA EPIDEMIA EN PALERMO

El cónsul español en Sicilia, comunica al Gobierno que se ha desarrollado en Palermo una grave epidemia de epizootia carbuncosa en los ganados lanar, vacuno y cabrío.

La enfermedad ha sido contagiada por reses importadas de Cerdeña.

Varias personas han sido atacadas de la epidemia por haber comido carnes enfermas. En la población hay gran pánico; no se come carne, hasta el punto de que en una población de 250.000 personas, sólo se sacrifican diez reses diarias.

En España se han adoptado precauciones extremadas para impedir la importación de la enfermedad.

Correo de Cuba.

En el corto período de dos meses, de ocho oficiales de Marina atacados del vómito, cinco han fallecido.

En el crucero *Cristóbal Colón* casi no hay ya oficiales ni marinería de su dotación propia, y en otros barcos los casos han alcanzado una cifra superior á la de otros años.

Las cantidades recaudadas en la Habana para las obras del nuevo cuartel «Infanta Eulalia» de cuerpo de bomberos municipales asciende ya á la cifra de 11.152,62 pesos e oro, 57,20 en plata y 50 billetes.

El Ayuntamiento ha contribuido con 10.000 pesos en oro; el capitán general con 500; el general segundo cabo ha manifestado el deseo de cerrar la suscripción.

El primer gobernador del Obispado y el coronel primer jefe del batallón de bomberos han donado cada uno 100 pesos.

Las cantidades se encuentran depositadas en el Banco Español.

Como consecuencia del expediente administrativo formado con motivo del fraude descubierto en el negociado de exportación de la aduana de la Habana, ha sido declarado cesante un escribiente y suspenso de empleo y sueldo durante un mes el jefe de dicho negociado.

Asimismo ha acordado que se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

—El administrador de la aduana de la Habana no ha accedido á la petición del comercio importador de aquella capital, referente á la constitución en depósito de los derechos de las mercancías salidas de los Estados Unidos antes de la promulgación de las nuevas tarifas, hasta tanto se resuelva la reclamación que tienen formulada.

—Ha quedado constituida definitivamente la Junta de obras del puerto de Cárdenas.

—En breve comenzarán los trabajos del proyectado ferrocarril de Tuinicú, en Sancti-Spiritus. La línea no sólo enlazará el gran central de ese nombre con Sancti-Spiritus; se extenderá á varias fincas inmediatas, que serán otras tantas colonias del ya mencionado ingenio.

La concesión que se ha hecho al Sr. Rionda, contratista del ferrocarril, es de 120 kilómetros de vía férrea.

MELILLA

Un aniversario.

El martes se celebró en Melilla con toda solemnidad una función religiosa en recuerdo de las víctimas acaecidas durante los sucesos ocurridos el día 2 de Octubre del año anterior.

Asistieron al acto los generales Sres. Cerero y Navarro y los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición francesa de servicio.

En el centro de la iglesia se había elevado un elegante y severo catafalco espléndidamente iluminado y adornado con muchas y preciosas coronas.

En libertad—Muley Amin.

Ha sido puesto en libertad el moro Mohamed, preso como ya se sabe, á consecuencia del tráfico de los cartuchos.

Se dice en el campo more que en breve llegará á Melilla, Muley Amin, tío del sultán, por lo cual se cree que la situación de Araaf va siendo cada día mas difícil.

Los propaladores de la noticia referente á la próxima llegada del tío del sultán aseguran que dos *akaris* venidos de Fez han traído para Muley Araaf una carta en que S. M. sherifiana le anuncia la salida de Muley Amin.

Los tales propaladores creen que el tío del sultán arrastrará consigo algunas kabilas.

Dicen además que Muley Amin viene acompañado de Maimón Mohatar, que probablemente será nombrado bajá del campo.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

La reina ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta, á la que se atribuye importancia.

Créese que habrá queda lo acordada la fecha de la apertura de Cortes y el regreso á Madrid del jefe del Gobierno.

Después firmó la regente varios decretos, entre ellos uno disponiendo que puedan obtener el título de bachiller, estudiando solamente cinco años, los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza antes de la publicación del decreto sobre reformas en la misma.

También firmó los siguientes: Nombrando fiscal de la Audiencia de Granada á D. Valentín Moreno Curiel, que se hallaba de magistrado en Oviedo.

Item fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. José Aguilera Meléndez, excedente de la carrera judicial.

Ascendiendo á tenientes de navío á los señores D. León Herrero y D. Rafael Mendiguet.

Nombrando jefe de la Estación Naval de las Carolinas Occidentales al teniente de navío don Miguel Marquez.

Ampliando por dos años la autorización para adquirir los artículos que necesite la Administración Militar con destino á utensilios del Ejército.

Se dice en San Sebastián que á juzgar por algunas insinuaciones del señor ministro de Hacienda, parece que el Gobierno está resuelto á no confiar á los astilleros del Nervión la fabricación de los cañones de 28 centímetros, fundándose en que el Estado se incautó de aquel centro industrial con el único objeto de terminar los cruceros que se hallaban en construcción. Este acuerdo ha de producir bastante disgusto entre los obreros de Vizcaya.

DRAMA DE FAMILIA

Telegrafan de Zaragoza que se han presentado en las oficinas de la delegación de vigilancia de dicha capital, dos señoras, madre é hija, que según dijeron habían llegado la noche del día 1.º procedentes de Carcasonne (Francia) manifestando que el marido de la última, se había fugado hace un mes con la hermana de su esposa, joven de 16 años, y añadiendo que según noticias fidedignas, la enamorada pareja se encontraba en Zaragoza.

Estando practicando las oportunas diligencias en averiguación del paradero de los amantes, estos se presentaron en la oficina de inspección.

La escena que se produjo entre los cuatro de la familia es imposible de describir. Lloraban en un rincón la mujer propia, y en otro la cuñada y amante.

El marido pedía que desarmasen á la suegra pues decía que llevaba una pistola escondida, y aquella, hecha un basilisco, iracunda, echando fuego por los ojos, ponía á su yerno como un trapo y le amenazaba con la muerte.

Al propio tiempo la abandonada esposa reprimaba duramente al seductor de su hermana, la cual se lamentaba de lo ocurrido y manifestaba á su pesar, que la vida le era imposible sin su amante, y que á la primera ocasión y si le separaban de él, se mataría.

Los ánimos se exasperaron de tal manera y las emociones fueron tan profundas, que las dos hermanas acabaron por caer acometidas de fuertes ataques nerviosos que hicieron necesaria la presencia del médico.

Avisado el cónsul francés de lo que ocurría, se personó en las oficinas de vigilancia y procuró apaciguar á los protagonistas de la comedia, y decidió que el marido infiel se quedara preso, y que la madre marchase á Barcelona ó á Francia en compañía de sus dos hijas.

Las jóvenes se marcharon llorando. El marido se quedó gemiendo. La suegra, satisfecha con su venganza, lanzó al salir la última amenaza sobre su yerno. La mujer propia salió llorando y sin mirarle. La hermana menor, muy avergonzada, y con los ojos bajos, dijo, al marcharse, que y que le quitaban su amante, no llegaría sin él á Carcasonne, porque aprovecharía el primer momento para arrojarlo por la ventanilla del tren.

Un detalle Al enterarse la esposa de que su infiel marido se quedaba sin dinero, sacó una cartera y arrojó dos billetes de 500 francos á los pies de éste.

Marruecos.

Las noticias recibidas de Tánger, dicen que sigue restableciéndose la tranquilidad en el Imperio.

El viaje de nuestro ministro plenipotenciario, Sr. Ojeda á la costa occidental del Imperio ha sido aplazado por ahora.

Por creerlo interesante, publicamos á continuación una conferencia importante, celebrada entre el corresponsal de *La Correspondencia*, en Cádiz, y un importante personaje llegado ayer á esta última capital, en el vapor *Pidago*, procedente de Tánger.

La zona neutral.

«La demarcación de los límites en Melilla—me dijo mi interlocutor—ofrece por el momento dificultades serias, y hasta creo que no podrá verificarse, entre otras razones, porque al príncipe Muley Araaf le faltan fuerzas para ello.

Ahora no cuenta más que con su influencia religiosa, y ésta se halla bastante quebrantada desde que los riffeños conocieron que la promesa que se les hizo de dejarles construir fuertes frente de los de España, no era más que un pretexto para dar tiempo á que llegasen las fuerzas del sultán.

La agitación y los trastornos que sufre ahora el imperio impiden al sultán desprenderse de un numeroso contingente de tropas para enviarlas á Melilla, y como esto es un requisito indispensable para que la demarcación se lleve á cabo, el príncipe Araaf se verá obligado dentro de mas ó menos tiempo á abandonar el campo y refugiarse en territorio español.

Se sabe—añadió—que lo ha intentado, pero desistió de sus propósitos inercé á las prudentes indicaciones del general Cerero, el cual le manifestó que su retirada agravaría la actitud de las kabilas.

La indemnización.

Sobre este asunto, el amable y distinguido viajero á quien aludo, no fué menos explícito.

La situación ruinosa del Tesoro imperial—me dijo—y la insurrección de las kabilas, ponen al sultán en situación muy crítica.

Hay abundancia en las cosechas, pero los beneficios son negativos por la paralización que sufre el comercio en el interior. Es imposible, por lo tanto, ordenar nuevas exacciones.

Y por éstas y otras razones juzgo imposible el pago de la indemnización y dudosa la entrega del resto del primer plazo, á pesar de los buenos deseos que animan al sultán.

Temores de hostilidades.

Hablado de la actitud de los riffeños respecto á la plaza de Melilla, me dijo que teme un nuevo ataque de aquellas kabilas.

Para acabar de una vez con la osadía de los riffeños, es indispensable que España envíe una embajada al sultán, como lo hará Inglaterra en la semana próxima, y le haga comprender que la ruina del Imperio depende de nuestra actitud.

Los consulados.

Francia sostendrá á toda costa el establecimiento del consulado en Fez.

Italia lo habrá instalado ya.

España podrá tropezar con la dificultad de que en el presupuesto falte consignación, pero esto podrá subsanarse nombrando en Fez un empleado de la delegación de Tánger, para lo cual le autoriza el tratado de 1860, ratificado en Marrakech.

Terminó asegurando que los nuevos sucesos de Marruecos harán necesarios acuerdos definitivos entre las potencias más interesadas allí, y que estos sucesos vendrán, no obstante la pausa que se observa en la actitud de las kabilas.»

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

El jefe del Gobierno ha hecho algunas declaraciones respecto de los asuntos de actualidad, declaraciones que tomamos de la *Correspondencia de España*.

Sobre la Liga.

Habiéndose teleografiado aquí la publicación de un violentísimo artículo sobre el hecho de que no fuera recibida, en Palacio la comisión de la Liga de Productores de Vizcaya y Guipúzcoa, pregunté sobre el caso al Sr. Sagasta, y díjome que la comisión referida pidió audiencia á S. M. la Reina para ofrecerle sus respetos, y no para otra cosa; que la petición la firmaba un comerciante que tiene su residencia aquí.

El día aquel fué de los más ocupados en Palacio por verificarse la recepción del general Larchey, embejador extraordinario del presidente de la república francesa.

El duque de Medina Sidonia contestó que S. M. no podía recibirlos por ahora, añadiendo que enterada S. M., por el presidente del Consejo, de los deseos de la Liga, haría cuanto le fuese posible para satisfacerlos.

El Sr. Sagasta considera injustificado el enojo de la Liga, y muy inconveniente que se mezcle en esto el nombre de S. M. la Reina.

Lo de Cabrera.

Respecto á la consagración del obispo Cabrera, dice que la Constitución establece la tolerancia religiosa, prohibiendo solamente las manifestaciones externas de cultos no católicos.

Estas manifestaciones no han existido en el caso presente, pues tan reservadamente se hizo que cinco días después de celebrada, dió la noticia un periódico católico, y el cardenal señor Monescillo formuló su protesta á los doce días. Después el Sr. Moret confirió con el nuncio de Su Santidad, enterándole del criterio del gobierno, el cual estima inconveniente la forma en que ha procedido el representante de la Sede Apostólica.

Presupuestos y empréstitos.

El Sr. Sagasta va á Madrid decidido á acordar la presentación de presupuestos en Diciembre, castigando los gastos y vigorizando los ingresos, buscando á toda costa la ansiada nivelación.

Me dijo que se someterían á la deliberación de las Cortes, las bases del empréstito, consignando en el presupuesto veinticinco millones para el pago de intereses y amortización de los nuevos títulos y dando como garantía la renta de la de tabacos.

Considera salvada esta garantía, puesto que representa 90 millones, y solo se necesitan 25. Estima innecesaria la prórroga del arrendamiento de la renta de tabacos.

SUSTRACCION DE SELLOS

El Juzgado que entiende en la causa instruida por robo en la Tabacalera, ha tomado declaración ayer tarde á una estancquera de la calle de Génova, que tuvo noticias del hallazgo de sellos en un saco, al ser éste abierto ayer en dicha calle.

Un nuevo robo.

Telegrafían de Tarragona que se ha descubierto en los almacenes de la Tabacalera un robo de efectos timbrados importante 125.000 pesetas.

Ignórase quienes sean los autores. Las puertas de los almacenes no presentan señales de fracturas.

El juzgado instruya la correspondiente sumaria, habiendo decretado varias detenciones. El hecho ha producido gran sensación en dicha capital.

El cambio con Manila.

El presidente de la Cámara de Comercio de Manila ha expedido á los periódicos de Madrid el siguiente cablegrama:

«Manila 3 (10,40 m)

Conociendo, por telegramas recibidos en ésta, las excitaciones que hace la prensa de esta corte para que se atienda á Filipinas de igual que se atiende á Puerto Rico en cuanto se refiere á la necesidad del canje de los pesos mejicanos por moneda nacional, debo significar que la Cámara de Comercio agradece el interés demostrado por los periódicos madrileños en sentido favorable á la unificación de la moneda.

La necesidad de adoptar esta medida es urgente, pues mejoraría el cambio, que está al 80 por 100.»

LA MALMAISON

La prensa de París anuncia que otra vez se halla puesto en venta el castillo de la Malmaison, donde habitó la emperatriz Josefina.

La historia de aquella posesión es muy interesante. Encuéntrase situada á unos 13 kilómetros de París, en dirección Oeste, y el pueblecillo consta de 275 habitantes.

Allí en lo antiguo, los naturales del país llamaban á aquella aldea *Malamansio*; por el gran número de bandoleros que infestaban la comarca.

De aquel nombre procede el de Malmaison, con el cual es conocida en la historia del Imperio.

Perrot, Consejero del Parlamento; Barentin, madame Harenc y Le Cousteaux, fueron propietarios de la Malmaison, antes de que en 1798 la adquiriese por la cantidad de 160.000 francos Josefina Beauharnais, que fué después madame Bonaparte, y más tarde emperatriz de Francia.

Dos años pasó en aquel lugar la dueña de la casa, preparando la corte del nuevo dictador.

En la Malmaison brillaron Saint Pierre, Arnault, Duels, Legouvé, Lemerrier, Chuniér, Talma, Volney, Andrieux, Picard, Harleville, Daval, Girodet y otros poetas.

Allí también lucieron su belleza Hortensia de Beauharnais, hermana de Josefina; la condesa de Houdetot, y Mad. Caffarelli, Damas, Tallien y Regnaud de Saint-Jean-d'Angely.

En los salones de la Malmaison leyó Lagouvé su famoso poema del *Mérite des femmes*; y cuando Bonaparte regresó de Egipto, Josefina era ya realmente una emperatriz, con su corte de bellezas y de hombres de letras, sobre la cual era ella la que descollaba con su hermosura fascinadora y con su ingenio incomparable.

Mad. Bonaparte se dedicó á embellecer la Malmaison, formando una gran biblioteca, adornando espléndidamente los salones, ampliando los magníficos jardines y haciendo construir un teatro.

También hizo un lago y alhajó las habitaciones de Napoleón con mucho gusto, dándole aspecto militar.

Los arquitectos Percien y Fontaine ornamentaron la fachada y construyeron un magnífico salón llamado de Consejo; los célebres jardineros Lenoir y Berthault arreglaron los jardines; Josefina llevó á su palacio las estatuas que se admiraban en el castillo de Marly, y co-

locó en las anchurosas galerías cuadros de Gerard y de Girodet, *La granja de Amsterdam*, de Potter; *La entrada al bosque*, de Berghem; *El tiro de arcabuz*, de Teniers; *La muerte de Rafael*, de Bergoret; *La niña*, de Mad. Mayer, y otras obras de gran mérito.

En los salones se veían estatuas griegas, vasos etruscos, objetos egipcios y muebles admirables.

Cuando Bonaparte fué proclamado emperador, la Malmaison quedó abandonada, y Josefina no volvió á su posesión favorita hasta después de su divorcio.

Entonces fué cuando se retiró á aquella magnífica residencia, testigo de sus mayores alegrías, y allí pasó las horas más tristes de su vida.

Todavía, al regreso de la isla de Elba, Napoleón visitó la Malmaison, donde había empezado á brillar para él su venturosa estrella, que, poco tiempo después, había de eclipsarse por completo en las llanuras de Waterloo.

La Malmaison fué después propiedad del Príncipe Eugenio, y en 1826 la adquirió el banquero Hagerman, pasando después, en 1842 á manos de la reina de España doña María Cristina, que pagó por ella 500.000 francos.

Durante la época del segundo Imperio, la hermosa residencia de Mad. Bonaparte recobró algo sus perdidos esplendores y luego quedó deshabitada, hasta ahora.

En 1870, los ricos objetos de arte que se guardaban en la Malmaison pasaron, en su mayor parte, al Museo Napoleón.

En la actualidad se alzan 32 quintas en los terrenos vendidos que forman parte del jardín imperial, y en ellos también esta empezada la construcción de un convento.

Ahora, probablemente, la Malmaison irá á parar á manos de algún extranjero enriquecido, y de aquella época en que fué centro de suntuosidad y de buen gusto, para que se destacase más espléndida la brillante figura de la emperatriz Josefina, solamente quedará un melancólico recuerdo en la historia.

Extranjero.

China y Japón.

Protección á los ingleses.

El almirante Fremantle, jefe de la escuadra inglesa de los mares de China, y el ministro de S. M. británica en Pekin, se han puesto de acuerdo para asegurar la protección de sus nacionales allí residentes.

Corre el rumor de que las tropas inglesas de la India que se aguardan en Hong-Kong, no vienen realmente destinadas á dicha plaza, sino á la costa de China en uno de cuyos puntos desconocidos van á desembarcar.

Intervención de Inglaterra.

Confírmase que el Consejo de Ministros celebrado ayer en Londres, y que duró de las 12 á la una y media, se ha ocupado extensamente de la protección que necesitan los ingleses residentes en China, á cuyo fin se enviarán tropas de refuerzo á las estaciones militares inglesas y cañoneros á los puntos amenazados.

La Legación inglesa en China será guardada por marinos ingleses y fuerzas de cipayos de la India.

Hasta el medio día de ayer ni en el Almirantazgo ni en el ministerio de la Guerra se habían recibido instrucciones concretas sobre el particular.

Según informes de la *Gaeta de Francfort*, el Ministro de China en Londres pedirá á Rusia y á Francia que manden también tropas á los puertos chinos para proteger á los europeos.

Llegadas de buques.

Comunican de Shanghai que han llegado á la altura de las islas Chusan cinco buques de guerra japoneses.

El gobierno japonés ha decidido contratar un empréstito en el extranjero.

Francia.

Lo tratado en un Consejo.

Los periódicos de París, publicados ayer se muestran unánimes en hacer constar que no ofrecen motivo alguno de alarma la celebración anunciada de un consejo extraordinario de ministros en Londres.

La misma prensa inglesa en su mayoría cree que la convocatoria de dicho consejo es motivada únicamente para ocuparse de los asuntos de Corea.

Separación de un catedrático.

Ha causado gran impresión entre los universitarios de París la medida enérgica del ministro de Instrucción Pública, M. Leigues. Este ha separado de su cátedra en el Liceo Louis le Grand á M. Chauvelin, profesor de gran mérito, por publicar en un periódico una censura contra la destitución del célebre M. Robin, ex director del Orfanato de Compiéux.

Castigo á los culpables.

Según telegrama recibido en París, el Rio Janeiro, el ministro de Negocios Extranjeros y de los Estados Unidos del Brasil, contestando á las enérgicas reclamaciones del cuerpo diplomático, ha prometido castigar severamente á los autores de las violencias cometidas en estos últimos días contra diversos extranjeros.

Tres buques de guerra ingleses han entrado en la bahía del Rio Janeiro para apoyar las reclamaciones del ministro británico.

El regreso de Perier.

Comunican de París que el presidente de la República M. Perier, ha regresado anteayer á dicha capital.

Noticia desmentida.

En el ministerio de Negocios extranjeros de París, se ha desmentido la proclamación del bloqueo en Madagascar.

Alemania

No son anarquistas.

Por noticias comunicadas de Berlín y publicadas por los periódicos se dió á entender que los militares prusianos que fueron reducidos á prisión por indisciplina y gritos anárquicos, eran alumnos de la Escuela de Artillería.

Efectivamente, los militares arrestados son alumnos de una escuela de artificieros, que son clase de tropa. Y sabido es que en el ejército

alemán hay un gran tanto por ciento de socialistas.

En realidad, los gritos proféricos fueron más bien socialistas que anárquicos.

Por ataques al ejército.

El Consejo de ministros celebrado ayer en París ha resuelto procesar al periódico órgano del partido obrero, y su número correspondiente al 26 del mes último, por sus ataques al ejército.

Nuevo embajador.

El Presidente de la República francesa, señor Casimir Perier, ha firmado el decreto nombrando al Barón de Courcel, embajador de Francia en Londres, en reemplazo del Sr. Doucrais, que queda á disposición del Ministerio de Negocios extranjeros.

Inglaterra.

Atentado criminal.

Comunican de Londres, que en Lancaster ha ocurrido un nuevo atentado por la dinamita contra el propietario de unas canteras.

Este y su mujer resultaron muertos. Atribuyese el crimen á unos obreros italianos.

Choque de trenes.

El tren expreso de Edimburgo á Londres chocó anteanoche con otro tren de mercancías cerca de Northallerton; tres viajeros resultaron gravemente heridos; pero ninguno muerto como se creyó en los primeros momentos.

Hungría.

Libertad de cultos.

La Cámara de Magnates de Budapest ha dado principio á la discusión de los proyectos político-eclesiásticos respecto al libre ejercicio de cultos.

El cardenal Schlaus combató enérgicamente dichos proyectos.

Numeroso gentío llena las inmediaciones de la Cámara.

No hay tal convenio.

Comunican de Budapest que antea delegación austriaca el señor Kalnoky ha negado rotundamente que Austria y Hungría haya concluido ningún convenio militar con Servia.

Tribunales

En la sección cuarta se verificó ayer la vista de una de las innumerables causas seguidas contra *El Ideal*. Acusaba el fiscal, Sr. Torreblanca, á los señores Delgado y Bateta de haber cometido, mediante la publicación de dos artículos otros tantos delitos contra la forma de gobierno. Pero habiéndose declarado único autor de esos trabajos el Sr. Delgado, contra él solo se ha dictado la acusación.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

En las demás secciones hubo juicios de hurto, lesiones, etc. Uno de los menos insignificantes fué el celebrado en la sección segunda contra Anacleto Ramos, por lesiones.

El fiscal, señor Del Rio, solicitó que se inculpase al procesado un año y un día de prisión correccional, y el defensor, D. Gregorio Hernando, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Noticias

Según un colega, en algunos departamentos marítimos reina profundo disgusto contra el ministro de Marina, por ciertas arbitrariedades del Sr. Pasquín, en lo que se refiere al personal de primeros médicos; cuyos destinos para distintos servicios especialmente para los barcos y para Filipinas, no son distribuidos con la equidad que en justicia es de desear.

El gobernador de Cádiz ha recibido una comunicación del juez de Algar dando cuenta de que hace doce días está cerrado aquel Ayuntamiento por haber desaparecido el alcalde y los concejales, huyendo de los delegados de apremio por contingente y pósitos.

En Granada, y en una semana, se han fugado de la casa paterna ocho novias con sus respectivos galanes.

En Jerez de la Frontera también se han dado algunos casos de fugas amorosas en los pasados días.

Los toros en Francia.

La cuestión de la lidia taurina sigue en Francia dando juego.

En Beziers hubo corrida el domingo último; pero sujeta á la prohibición de la ley Grammont el público se empeñó en que *Cara ancha*, que era uno de los espadas, consumiese la suprema suerte, y como la autoridad se mantuviese en actitud enérgica, los *amateurs* se amotinaron y tuvo que intervenir la fuerza pública.

Cara resultó levemente herido en la cabeza.

El vapor *Covadonga* de Olavarría que entraba en el puerto de Cádiz, encalló anteayer en el bajo de los Cochinos.

El vapor, con veinticinco tripulantes y carga general, procedía de Vigo.

Auxiliado, echóse fuera la carga y flotó sin averías.

Dícese que las luces de Puercas estaban apagadas, y que desde hace mucho tiempo se ha perdido la variación de dichas luces; pues su estado actual es peligroso para la navegación.

Reina gran inquietud entre los marinos de Barcelona, por el naufragio en Cayo-Hueso del bergantín goleta *María*, perteneciente á la matrícula de Barcelona.

Los armadores han recibido telegramas manifestándoles la pérdida total del barco.

Se han salvado el piloto Lorenzo Leal, y los marineros Ricardo Pujol, Juan Nualar y Ruperto Isidro, quienes han desembarcado en la Habana.

De los ocho marineros restantes, incluso el capitán Jaime Abril, nada se sabe.

El naufragio lo motivó el reciente ciclón.

La corbeta *Nautilus* saldrá de Ferrol dentro de diez días. Visitará las rías de la baja Galicia. Luego irá á Lisboa y á Cadiz. Y en Noviembre saldrá para Filipinas llevando á bordo nuevas promociones de guardias marinas.

Dícese que el duque de Orleans tiene el propósito de fijar su residencia en Bélgica.

Según telegramas oficiales, la epidemia variolosa disminuye considerablemente en Bélmez y Arcs de la Frontera.

Las obras de reparación que se están llevando á cabo en el interior del edificio del Senado, durarán todavía, según se cree, bastantes días, lo que pudiera tal vez servir de pretexto para retrasar la apertura de las Cortes.

Claro es, añade *La Epoca*, que solamente la malicia puede dar crédito al rumor de que se hayan cruzado cartas para ponerse de acuerdo acerca de la conveniencia de llevar la ejecución de las obras mas despacio ó mas deprisa; pero lo cierto es que, según parece, hay albañiles para rato en el Senado.

Ultimas notas.

Según telegrafían de San Sebastián, la Corte prolongará su estancia en aquella capital.

En vista de esto, el Sr. Sagasta ha dispuesto que se habilite el edificio de la Presidencia del Consejo para que le sirva de residencia tan pronto como regrese á Madrid, que será, probablemente, el lunes próximo.

El Consejo de ministros que debió celebrarse ayer y que se suspendió por indisposición del Sr. Groizard, se verificará esta tarde bajo la presidencia del Sr. Moret, y en esta reunión se tratará detenidamente de las cuestiones de Ultramar, de que tanto se habla.

El Sr. Aguilera estudia una combinación de gobernadores, que se llevará á efecto tan pronto se publique el decreto de terminación de legislatura, y en la cual dicese que entrarán los señores Manzano, Montilla (D. Jerónimo), Ariño, Quejani y algunos otros.

Con el nombramiento del Sr. Montilla quedará vacante otro puesto en la circunscripción de Jaén, que con la vacante que quedó por fallecimiento del Sr. D. José Sagasta, son las dos necesarias para que se verifique elección, que es lo que se propone el Gobierno.

Entre los candidatos á los distritos de diputados á Cortes vacantes figuran el director general de Aduanas, Sr. García Monfort, y el concejal y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor Ruiz Jimenez.

Este último presentará su candidatura por Jaén.

El corresponsal de *La Correspondencia* en San Sebastián confirma ayer, con referencias del Sr. Sagasta, que el empréstito se hará con la garantía de la renta de tabacos.

Todo, pues, induce á suponer que el proyecto de ley que presente el Gobierno á las Cortes, será para obtener un préstamo de mil millones, la mitad en interior y en exterior lo restante.

Para colocar los 500 millones dentro de España, se dice que el ministro de Hacienda cuenta con el resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro y el concurso de un capitalista español que se interesa en esta operación de crédito.

Bolsa de Madrid

En Madrid mantenidos los valores y á la expectativa de una solución definitiva, tanto en los asuntos del exterior como en los relativos á nuestras cuestiones financieras. En cambio en París y Londres continúa bajando el exterior español. En el primero de los mercados abrió al 69 94, habiéndose hecho operaciones á 69, 87, 69, 75 y 69, 25. El exterior ha descendido á algunos céntimos. Los francos han mejorado un poco.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 3	DÍA 4
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.85	71.60
Idem id. pequeños.....	71.85	72.00
Idem id. fin corriente.....	72.00	71.95
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	81.55	81.65
Idem id. pequeños (1891).....	81.55	81.90
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.50	79.00
Idem pequeños.....	79.55	79.70
Billetes de Cuba (1886).....	110.55	110.50
Idem 1890, núms. 1 al 405 000.....	98.60	98.60
Idem del Banco hipotecario.....	98.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	00.00	98.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	384.00	385.00
Compañía de Tabacos.....	168.25	168.25
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	20.00	20.00
Idem nuevos.....	18.00	16.00
Oro antiguo.....	17.00	17.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	29.78	29.75
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	18.40	18.25
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Ha salido desde Lorca para los baños de Marmolejo (Jaén) nuestro querido amigo D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria.

Se halla en esta capital nuestro ilustrado y querido amigo D. Pedro Díaz Cassou.

La rifa que anunciaba anteayer «El Noticiero» no tuvo efecto en la función benéfica de aquella noche, ni de tal rifa ni objetos sobrantes sabíamos nada.

El lunes dice «La Correspondencia de Murcia» que empezará su campaña en favor de los intereses de Murcia.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

5 Terneras, 6 Cabritos, 11 Machos, 15 Cabras, 7 Corderos y 2 Carneros.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido en el día de ayer:

Mero, Langosta, Sastre, Pajel, Bitor, Dorada, Boga, Sardina, Pescadilla, Salmonete, Palpo y Mujol.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 6, 2 m.

Se creen infundados los rumores de crisis, que dicen se originaría á consecuencia de haber recibido la Reina Regente á una comisión de la Liga de productores de Vizcaya.

El grueso del victorioso ejército del Japon marcha hacia la capital del imperio chino.

El Sr Gamazo abriga optimismos en la cuestión de Hacienda, contrarios á los pesimistas de los conservadores.

Se da gran importancia al Consejo de Ministros que se celebrará el lunes bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Las protestas contra la consagración del obispo protestante siguen aumentando.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Bruno cf. y fr. y sta. Erótida ms.

VELA Y ALUMBRADO

En Madre de Dios por D. Pedro Lopezarán y esposa.

CULTOS.

Hoy dará principio la novena que dedica á la

Virgen del Pilar en la iglesia de S. Bartolomé, familia de los Sres. Práxedes en obsequio de sus difuntos.

La misa será á las once y á continencia la novena.

La función se celebrará el domingo 14 á las diez de la mañana, predicando el Sr. D. Tomás Pagán y Sánchez.

—El solemnísimo novenario que la comunidad de religiosas Carmelitas descalzas de esta ciudad celebra en obsequio de su gloriosa fundadora y seráfica madre la divina misteria de la iglesia, Santa Teresa de Jesús, dará principio hoy á las 4 y cuarto de la tarde y concluirá el 15, propio de la Santa, en cuyo día se cantará misa á las 9 de la mañana y predicará el Sr. D. Juan Cusac, Cura propio de la Purísima Concepción de Yecla.

Para mayor solemnidad estará manifiesto Jesús Sacramentado todas las tardes y los días 10 y el de la Santa estará la vela y alumbrado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas to 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscriptores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PECTORAL de CEREZA
del Dr. AYER
No tiene igual para la curación rápida de
Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media-caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cort-

agena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

STURGESSE Y FOLLEY

DESPACHO | DEPOSITO
ALCALA, 53 | CLAUDIO CORRELO, 43
MADRID
SUCURSAL EN VALLADOLID:
CAMPO GRANDE
Recoletos, letra E

Maquina de vapor vertical. Bomba.
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de máquinas.
Catálogo gratis y franco á quien los pida.
Prensa. Maquina de vapor horizontal.

Agua Léchelle
HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los ocatarras, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HENRIELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemistitis tuberculosa.—DEPOSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

LA SANGRE DEPAUPERADA
es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
que conduce á la
ESCRÓFULA, ANEMIA,
Tisis y otras enfermedades.
—LA—
EMULSION
—DE—
SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa
ENRIQUECE LA SANGRE
y da una así la Debilidad Hereditaria
La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de
CARNES SANAS Y FUERZAS.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA UNION
y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Domicilio Social:
MADRID, calle de Gótzaga, núm. 1,
(Paseo de Recoletos)
GARANTIAS
Capital oficial efectivo. Pesetas 12.000,050
Primas y reservas. 40.697,930
Total. 52.697,980
29 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.
Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña Val de S. Juan, 34.

CARNE Y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envía por correo anticipando su valor.
Deposito en Murcia: Farmacia de San Bartolome.

Lotería alemana de dinero
autorizada por el Gobierno del Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado (pues así segura sobre toda duda) Esta gran lotería de dinero contiene solamente 75,000 billetes originales, y 37,500 premios de dinero; Pues así la suerte de ganar es muy considerable; porque todo segundo billete debe ganar.
Todos los 37,500 premios son sorteados en 6 divisiones que se siguen rápidamente, é inmediatamente después de cada sorteo se pagarán los premios en moneda de oro. El mayor premio, en caso de mas grande fortuna es:
750,000 PESETAS
especialmente 1.ª premios son repartidos como sigue:

Premios	Pesetas	Premios	Pesetas
1 á	450,000	1 á	30,000
1 á	300,000	7 á	15,000
1 á	150,000	25 á	7,500
1 á	90,000	209 á	4,500
2 á	75,000	10 á	3,000
2 á	60,000	492 á	1,500
2 á	45,000	665 á	750
1 á	37,500	81 á	450

36,000 premios á pesetas 300, 243, 225, 210, 162, etc. etc.
Se envían solamente Billetes originales, con las armas del Estado. El precio de los Billetes originales está fijado oficialmente é importa en valor español:
Pesetas 2'55 ctmos. para octavos de billetes originales
" 5'10 " para cuartos de billetes originales
" 10'20 " para medio-billetes originales
" 20'40 " para billetes originales enteros
Contra envío del importe, en sellos de correo españoles, ó en letras del giro mútuo, eventualmente en letras sobre bancas al mar, envío los billetes originales encargados, desde luego en sobre cerrado á los Señores comitentes. A cada envío adjunto el programa detallado de los sorteos, y después de cada sorteo envío desde luego la lista oficial de los premios á los tenedores de 1.ª billetes. A desos del tenedor los premios mayores se anuncian por telégrafo. El pago de los premios se efectúa desde luego por mediación de casas banqueras españolas. Para poder ejecutar á debido tiempo los encargos suplico se sirva enviármelos, si es posible, desde luego, pero en todo caso antes de comenzar el sorteo de la 1.ª división, á mas tardar
el 15 de Octubre a. c.
en toda confianza y directamente á la razón al calce la que fué encargada con la venta de los billetes de esta lotería de estado, sea la
Casa banquera D. Lewin
Berlin C. Spandauerbrücke 16.
La suerte en esta Lotería, que contiene solamente 75,000 billetes, es mucho mas favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque esta última contiene 110,000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatozoos y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxito, y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.